



**CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA. Centro Regional REFUNDADO en 1988**

**(con antecedentes documentados desde 1914)**

**C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA. Tfno. 981 15 22 40**

E-mail: [casaleoncorunaccyl@gmail.com](mailto:casaleoncorunaccyl@gmail.com) - [www.casaleoncorunaccyl.com](http://www.casaleoncorunaccyl.com)

**CIRCULAR, Nº. 243 - La Coruña, 17 de Noviembre de 2023**

**Estimados amigos, socio y familia:**

Celebradas las tradicionales fiestas de San Froilán y la Virgen del Camino con la Misa aplicada por los socios y familiares fallecidos, proseguimos fundamentalmente los miércoles, con las convivencias y debates culturales y otros, dirigidos por la “tertulia de los miércoles” y las consabidas partidas, sobre todo de tute y mus.

Principalmente durante los meses de Julio y Agosto, se llevaron a cabo diversas gestiones y asistimos en distintas localidades de la provincia de León a varios actos, entre otros la constitución de la Diputación, el 23 de Agosto, encaminados a promover, establecer y conseguir relaciones, actividades y colaboración.

Hemos asistido al II Congreso Internacional de Casas Regionales en Salamanca, los días 13, 14 y 15 de Octubre, vital para la relación entre los distintos Centros Regionales e Instituciones, del que ya hemos comentado con la Directiva y con bastantes socios. Lo haremos a todo el colectivo en la próxima Asamblea General. Las Casas Regionales, deben ser centros “vivos” de convivencia... culturales, recreativos, turísticos y **auténticas EMBAJADAS** de nuestros orígenes, acorde con los tiempos actuales... y los principales “motores” tenemos que ser nosotros, la Directiva y los socios, con la implicación de las Instituciones de una forma **JUSTA, aplicando y administrando los recursos disponibles** adecuadamente e insistimos, “justamente”.

Correspondiendo a la invitación de la **Asociación de Pendones del Reino de León**, finalizamos el mes de octubre con la participación en el “encuentro y comida de Hermandad 2023”, el sábado día 28 en **Cembranos**.

Asimismo, el pasado viernes 9 del corriente, invitados por los Ayuntamientos de Arteixo y el berciano-ancarés de Balboa disfrutamos de un Magosto en la plaza del Balneario de Arteixo.

Como la mayoría conocéis, **desde Junio, tenemos un nuevo concesionario del Mesón-Ambigú. Nos hemos equivocado.** No cumple con lo que esperábamos, y lo que el nos había ofrecido. Tenemos que darle la solución oportuna lo más pronto posible.

**Agradecemos a los anteriores, María del Carmen y su hijo David, sus servicios, atenciones y comportamiento durante casi siete (7) años con nosotros.**

Enfocamos el final de año, **inmersos en el “dichoso” noviembre, mes de castañas, magostos y filandones**, que anticipa el invierno, en estos “tiempos convulsos” y complicados, que nos ha tocado vivir.

**Pasamos a informaros sobre algunas de las próximas actividades:**

Mencionamos anteriormente los Magostos y las circunstancias del nuevo concesionario. No tenemos garantías de que nos sirva adecuadamente. Por ello hemos asistido unos cuantos, al citado de Arteixo, avisados mediante mensajes ‘normales’ y WhatsApp. Estamos viendo la forma de poder tenerlo todavía, como todos los años en el local, para ello tenemos que implicarnos varios socios. También estamos barajando, desplazarnos a Balboa. (Ya lo hemos varios años en distintas localidades de León, complementando el celebrado en nuestros locales). Se informará.

**\*Sábado, 25/11.- Viaje Cultural-Excursión a San Andrés de Teixido-Cedeira-Valdoviño.** Comida en el Restaurante Las Brisas, en Valdoviño.

**Menú: \*Empanada casera y embutidos. \*Merluza a la plancha con patata cocida. \*Ternera asada con patatas. \*Ensalada. \*Postre. \*Vinos, aguas y refrescos. \*Café y chupito. (Baile con actuación en vivo de solista y sorteo de una Cesta de Navidad).**

**\*Precio para socios: 38€. No socios, 41€. Ya está prácticamente completo el autocar. Por ello la INSCRIPCIÓN, se realizará, mediante llamada al Tfno. 622 540 642 (Avelino). Veremos, si hay la demanda necesaria, y ver la posibilidad de ampliar con un microbús o bus.**

**\*Miércoles 6, Jueves 7, Viernes 8, Sábado 9 y Domingo 10 de Diciembre (5 días. Puente de la Constitución).- Viaje Cultural-Excursión a Portugal: FÁTIMA-LISBOA-LEIRIA-ÓBIDOS-NAZARÉ-BATALHA-BRAGA.**

**INSCRIPCIÓN y RESERVA:** Se realizará, mediante llamada al Tfno. 622 540 642 (Avelino) o bien directamente, entrando en [www.viajesdestinogalicia.com](http://www.viajesdestinogalicia.com)

**\*Precio: 355€. Pensión completa en habit. doble. Suplemento habit. individual, 20€ por noche.**

**\*Salida a las 07:10 (de la mañana) de la parada de Bus El Remanso, frente a la Fuente de Cuatro Caminos. Ambos viajes, organizados por nuestro vocal de turismo, Antonio Soto Sánchez, titular de las empresas Destino Galicia y Transvialia.**

**\*ADJUNTAMOS con esta circular, las BASES y CONVOCATORIA de los CERTÁMENES CULTURALES “Casa de León 2023”, publicadas en nuestra página Web ([www.casaleoncorunaccyl.com](http://www.casaleoncorunaccyl.com)) desde el pasado 27 de Octubre y expuestas en el tablón de anuncios, cuyo plazo de presentación de trabajos, finalizará el 15 de Marzo de 2024: \*XXIV de Relato Corto, \* XX de Poesía, \*XXIV de Artes Plásticas (pintura, fotografía y escultura), y \*VIII JUNIOR (poesía, relato corto y artes plásticas), ¡Participemos! y además demos la máxima difusión entre familiares, amigos y público en general a una de nuestras actividades, por qué no proclamarlo, de un notable prestigio, incluso internacional.**

\*El grupo de Teatro de la Casa de León, **ATEACO**, sigue con sus ensayos, cada semana, todos los miércoles y algún otro día. **Insistimos y reiteramos, si a alguien le apetece incorporarse, puede hacerlo, contactando con nuestra vocal de cultura, Ana Julia Martínez o con Juan Carlos Alonso.** Vienen representando con gran éxito, en varias localidades la última obra, **“REFACHO”** (Golpe de Viento), original de Ana Julia.

**\*LOTERÍA de Navidad:** Como ya se ha notificado, recordamos que tenemos a la venta la tradicional **Lotería de Navidad**. Este año, **jugamos el Nº. 68482**. Otro año más que tenemos “el palpito” de que nos tocará. Con esa intención lo elegimos. Si lo deseas puedes adquirir “Décimos”, sin ningún recargo, en nuestra sede, los miércoles desde las 5 de la tarde hasta las 10, o poniéndote en contacto con Avelino, Tfno. 622 540642 o directamente en la **Administración Nº 3 (Lotería Liáns) de SANTA CRUZ-Oleiros**, situada en la calle Francisco Comesaña, 8, cuyos propietarios recordamos, son nuestros socios leoneses, **Eva M<sup>a</sup>. Gutiérrez Aller y Santiago Llamas González.**

Como años anteriores, en la próxima circular a primeros de Diciembre, os enviaremos una pequeña participación, junto a la felicitación navideña **a todos los socios en vigor, que indicará el listado de las cuotas del TERCER TRIMESTRE del año en curso, que se pasarán al cobro en breve.**

\*Tenemos que lamentar la irreparable pérdida, de nuestro socio **\*José Luis Veleiro López**, por lo que testimoniamos nuestras condolencias y más sentido pésame a su familia, especialmente a su esposa **Anuska Pérez Sueiras** y sus hijas **Ana y Beatriz**. Igualmente, a la familia de nuestra socia **\*María del Carmen Mahía Vázquez**, especialmente a sus hijos y su hermana **Fina**. **Asimismo, ha fallecido \*Consuelo Álvarez Alonso**, madre de nuestra socia, **M<sup>a</sup>. Flor Morala Álvarez**, a la que acompañamos especialmente en su dolor, extensivo a sus nietas **Irene y Elena y demás familia**. La Directiva, el Consejo y los socios, estamos a vuestra disposición. **Que DESCANSEN EN PAZ.** \*Insistimos nos hagáis partícipes de estos tristes sucesos, informándonos, para poder expresar el sentimiento y apoyo de la Casa.

**\*Nuestro agradecimiento** a todos los socios, simpatizantes y colaboradores, especialmente a las Instituciones y otras entidades, que contribuyen a la realización del **PROGRAMA de ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES, RECREATIVAS y TURÍSTICAS, FUNCIONAMIENTO y MANTENIMIENTO, principalmente:** Diputación de León (I.L.C.); Junta de Castilla y León; **Ayts.** de Roales del Pan, Astorga, La Bañeza, Sta. Elena de Jamuz, Encinedo, Luyego, Lucillo, Brazuelo, Santiagomillas, Val de S. Lorenzo, Castrocontrigo, Sancedo, Hospital de Orbigo, Bustillo, Santa M<sup>a</sup>. de Ordás, Bembibre, Molinaseca, Balboa y Villafranca del Bierzo; Consejo C. del Bierzo; Montañas del Teleno, Cuatro Valles; Pendones del Reino de León; Junta Pro-Fomento Sna. Sta. de Astorga y de León; Banda “Agrupación Musical S. Andrés Apóstol”; **La Mallorquina (DULMA)**; Chocolates Santocildes; **Castañas Campelo**; Consejos Reguladores (I.G.Ps.) de la Provincia de León; Sporting Club Casino; Gráficas Oceró, Medios de Comunicación y Grupo Meliá.

Como siempre, contamos con vuestra colaboración y participación. Hasta poder hacerlo personalmente, en nombre propio, Directiva y Consejo, un afectuoso saludo.

Fdo: Avelino Abajo Ares (Presidente).



**CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA. Centro Regional REFUNDADO en 1988  
(con antecedentes documentados desde 1914)**

**C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfno. 981 15 22 40**

E-mail: [casaleoncorunaccyl@gmail.com](mailto:casaleoncorunaccyl@gmail.com) – **Página Web:** [www.casaleoncorunaccyl.com](http://www.casaleoncorunaccyl.com)

E-mail para los Certámenes: [consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com](mailto:consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com)

## **La Casa de León en La Coruña convoca los siguientes CERTÁMENES CULTURALES 2023:**

**XXIV de Relato Corto**

**XX de Poesía,**

**XXIV de Artes plásticas (pintura, fotografía y escultura)**

**VIII JÚNIOR (poesía, relato corto y artes plásticas)**

Los trabajos deben entregarse **antes del día 15 de marzo de 2024** en la sede social de la Casa de León en La Coruña, C/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007 A Coruña), o mandarlos por correo postal u otro medio adecuado de entrega. **No se admitirán los enviados por medio de correo electrónico.**

La Casa de León se reserva la facultad de cancelar la convocatoria o, en su caso, introducir cambios en las fechas de entrega de trabajos y la celebración de la **QUINCENA CULTURAL**, por circunstancias excepcionales.

Las obras de escultura y pintura se devolverán tras el veredicto final del Jurado. Las composiciones premiadas en relato corto, poesía y fotografía podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere oportuno.

Con el objetivo de fomentar la creatividad y participación de los menores de 18 años, la Casa de León en La Coruña convoca el octavo Certamen Júnior, especialidad única en la que los jóvenes podrán presentar, indistintamente, composiciones de poesía, relato corto o artes plásticas (pintura, escultura y fotografía).

**El hecho de concurrir a estos certámenes implica la aceptación de las siguientes**

### **B A S E S**

**1) GENERALES:** Concursos abiertos a personas de cualquier edad, con temática de libre elección; no obstante, se valorará la conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folclore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o Castilla. El correo electrónico del certamen es: [consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com](mailto:consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com)

**1.-** No podrán participar en la misma modalidad:

a) Los ganadores de los dos últimos años

b) Quienes resultaran vencedores dos o más veces a lo largo de la historia de este certamen.

**2.-** Los trabajos, escritos en castellano, deben entregarse en la sede social de La Casa de León, C/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007 (A Coruña), o enviarlos por correo ordinario u otro medio adecuado de entrega, **antes del día 15 de marzo de 2024**. Si concurren circunstancias excepcionales, la Casa de León se reserva la facultad de cancelar la convocatoria o, en su caso, introducir cambios en las fechas de entrega de las obras y la celebración de la QUINCENA CULTURAL prevista en el número seis (1.6). Cualquier modificación se hará pública con la antelación suficiente y se anunciará en la **página web del centro:** [www.casaleoncorunaccyl.com](http://www.casaleoncorunaccyl.com)

**3.-** No se admitirán trabajos enviados por correo electrónico.

**4.-** Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el referido lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo o composición en cada modalidad. Las obras serán inéditas (no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

**5.-** El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura, pudiendo contar con el asesoramiento de especialistas en cada materia. Sus decisiones serán inapelables. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.

**6.-** La Casa de León puede anunciar la condición de «finalistas» a los concernidos en cada modalidad de certamen. El Jurado dará a conocer su fallo, con proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León**, prevista a celebrar en el mes de abril.

**7.-** El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.

**8.-** La Casa de León podrá publicar, en los medios y formas que considere convenientes, las composiciones premiadas en poesía y en relato corto. Los autores deben facilitar el texto en **Word** si son requeridos para ello una vez premiados. El resto de obras no se devolverá y serán adecuadamente destruidas, salvo las concernientes a modalidad de «artes plásticas» (Base IV.3)

**9.-** El hecho de concurrir a estos «certámenes» implica la aceptación de sus bases.

## **II) RELATO CORTO (XXIV):**

1.- Los relatos, escritos en castellano, no pueden tener una extensión inferior a dos folios, ni superior a seis, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

2.- Los premios consistirán en:

- a) Diploma y 300 € para el ganador.
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros si se hallan presentes en el acto de lectura del veredicto final del Jurado.
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

## **III) POESÍA (XX):**

1.- Los poemas, escritos en castellano, tendrán una extensión mínima de un folio y máxima de 3, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Podrán estar compuestos en métrica tradicional o en verso libre. Serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

2.- Los premios consistirán en:

- a) Diploma y 300 € para el ganador.
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros si se hallan presentes en el acto de lectura del veredicto final del Jurado.
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

## **IV) ARTES PLÁSTICAS -pintura, escultura y fotografía- (XXIV):**

1.- Cada concursante podrá presentar como máximo una obra de cada modalidad. El tema es libre, así como el soporte y la técnica empleada. El tamaño en **pintura** no será superior a 90 x 50 centímetros, ni inferior a 30 x 20 cm. Si se trata de **escultura**, la pieza no deberá exceder de 60x40x40 centímetros, pudiendo ejecutarse en arcilla, madera, mármol, tierra, piedra o cualquier material que el artista considere oportuno. Las **fotografías** se presentarán en formato de copia en papel fotográfico, tamaño de 20x25. Los finalistas deberán facilitar el negativo correspondiente o, en caso de ser fotos digitales, la grabación digital de las mismas.

2.- Los premios consistirán en:

- a) Placa de plata y diploma para el ganador.
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros si se hallan presentes en el acto de lectura del veredicto final del Jurado.
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

3.- Hasta el fallo del Jurado, la Casa de León puede disponer de los trabajos como estime conveniente. Conocido el fallo definitivo, las obras se devolverán de inmediato a sus autores, siempre que las reclame y retire, por su cuenta, antes de que transcurra un pazo de 3 meses desde el acto público de proclamación de ganadores (Base I.6).

## **V) JÚNIOR -poesía, relato corto y artes plásticas- (VIII):**

1.- El Certamen Júnior acoge, en una sola categoría, las especialidades generales convocadas por la Casa de León en La Coruña en los certámenes culturales 2023. Las características de los trabajos se ajustarán en tamaño, forma y demás requisitos, a los señalados en cada una de aquellas especialidades.

2. Solo pueden participar en esta modalidad los menores de 18 años. El Jurado tendrá en cuenta «tramos de edad junior» en el resultado final.

3. Los premios consistirán en:

- a) Diploma y tableta para el ganador.
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros si se hallan presentes en el acto de lectura del veredicto final del Jurado.
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

**La Coruña, a 26 de octubre de 2023.**